

En Jerez.	En Jerez.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Año XXX.

El Guadalete.

DIGNO DE APLAUSO.

Tal lo es el honrado fin que nuestro ilustrado colega, *El Dia*, se propone en un interesante artículo que tenemos mucho gusto en reproducir a continuación, como creemos lo reproducirán todos los periódicos independientes de España; todos los que se inspiran en el patriotismo. Se trata de poner algún dique a un inicuo abuso que se hace de largos años acá, por todos los partidos políticos; un abuso que, como dice muy bien *El Dia*, constituye una de las úlceras que corroen a nuestro país; y para obtener algún remedio a ese mal, el pensamiento de nuestro colega es tan oportuno que todos los que puedan contribuir a que logre el mayor éxito tienen, como nosotros, el deber de apoyarlo resueltamente.

Dicho esto, dejamos la palabra al apreciable colega.

CESANTIAS.

No escribimos un artículo de oposición al ministerio actual. Todos los gobiernos han incurrido en la misma falta, excepción hecha—justo es confesarlo—del ministerio Posada, que solo nombró subsecretarios y gobernadores.

Con este sistema, las luchas políticas se convierten en especie de combates de piratas, donde el vencedor se reparte santamente todo lo que encuentra a mano. Y si al menos los políticos repartieran su propia fortuna! Pero no; disponen solo de la Hacienda del país.

Así no puede haber Administración. La práctica de los negocios es imposible con las incesantes remociones. El empleado sabe que al estudiar, al adquirir competencia en los asuntos sometidos a su cuidado, pierde lastimosamente el tiempo, porque al primer cambio político se queda en la calle.

Lo repetimos; esto parece lucha de salvajes. Los vencedores desalojan a los vencidos de sus tiendas sin consideraciones de ninguna clase. El que cuente con una recomendación eficaz puede salvarse; el que no, perece de seguro sin que

le favorezcan en lo más mínimo los largos años pasados en el servicio del país.

¿Hace falta colocar a un amigo? Pues se hace un hueco en el presupuesto, prescindiendo de toda consideración.

Ya sabemos que es inútil pedir a los partidos el remedio de este grave mal. Solo puede proporcionarlo la opinión.

Un periódico ha propuesto que se publique las cesantías de todas las clases en la *Gaceta*, para que se conozca la enormidad del mal. No hay ministro que acepte esa proposición. Sería limitar su propia omnipotencia. Pero lo que no hagan los ministros, puede y debe hacerlo la prensa.

El Dia ha procurado siempre contribuir en la medida de sus fuerzas a la corrección de esos abusos; y como cree que uno de los mayores es el que en estos momentos nos ocupa, se compromete desde luego a publicar el nombre de todos los que en Madrid o en provincias sean declarados cesantes a consecuencia del último cambio ministerial, y los años de servicio de cada uno, si los interesados le comunican uno y otro dato. Lo mismo hará en los sucesivos cambios políticos que ocurran.

Desde luego comprendemos que habrá muchos a quienes la esperanza de la reposición hará que no denuncien la arbitrariedad que con ellos se ha cometido. Pero eso no es de nuestra incumbencia; nosotros cumplimos con nuestro deber, ofreciéndolos a descubrir al país una de las úlceras que corroen su existencia.

ACLARACION.

A manera de complemento y explicación de la actitud recientemente adoptada por el partido democrático-gubernamental, dice *El Globo*:

«Nosotros sostenemos hoy, como sosteníamos ayer y sostendremos siempre, la lucha legal. Lo que no sostenemos son las luchas absurdas e imposibles. De la legalidad tomaremos las armas para la contienda. Pero tomaremos aquellas que podamos elegir, no las que el enemigo quiera colocar en nuestra mano para embarazar nuestra acción y para que hieran nuestro mismo pecho.

«Grande arma es para la propaganda y para el triunfo de las ideas la tribuna parlamentaria, y más grande, para un partido presidido por un orador, cuya palabra retumba en toda la Europa. Pero, si para llegar a esa tribuna, hay que pasar por comicios falseados, donde quede quizás la fe de nuestros correligionarios en la eficacia de los medios pacíficos; si en esa tribuna se desconoce el derecho de los representantes de nuestras ideas a sostenerlas noblemente, siquiera sea respetando cuanto deba respetarse; si por respetar juramento y llamarse después republicanos, se niega a los mismos la dignidad política (que no es otra que la dignidad personal, pues la dignidad es una sola), ese arma poderosa puede muy bien reventar y destrozar la mano de quien intentó emplearla en su defensa.

«El retraimiento es el abandono sistemático de los medios legales de lucha, y el sombrero precedente para la apelación a los medios de fuerza. La abstención es al desistimiento exigido por la necesidad e impuesto por las circunstancias. El retraimiento es contrario a nuestros principios y a nuestra historia. La abstención no podrá serlo; porque nosotros volveríamos a los comicios y a las Cámaras, siempre que los primeros no fueran una repugnante y completa mixtificación de la voluntad del país, y en la segunda no se nos negara lo que antes que nada necesitaba el hombre para estar en sociedad con los demás: el reconocimiento de su dignidad personal, como condición primera de recíproca consideración y de mutuo respeto.»

LOS PEQUEÑOS PAQUETES POSTALES.

Goza España de la preeminencia sobre todas las naciones de tener, no solo el peor servicio de Correos, sino el más incompleto.

Los pequeños paquetes circulan hasta en Turquía, pero no en España.

El convenio postal de Ginebra los establece en todos los países civilizados, exceptuando el nuestro.

Sin embargo, como era demasiado monstruoso que un paquete depositado en París y dirigido a Lisboa pasara por la Península, y uno dirigido a Madrid ya no circulara, establecióse cierta tolerancia en este particular.

Nuestro corresponsal de París nos remite ayer la siguiente noticia:

«Por tolerancia, y nada más, se han admitido hasta ahora los *clichés* en este correo para España, pues no están incluidos en el convenio internacional; pero desde primero del corriente ha cesado esta tolerancia, y no existiendo entre España y Francia, para los paquetes de tres kilos abajo, *los clichés postaux* o *paquetes postales*, que facilitan muchísimo las transacciones por gozar de tarifas reducidas,

hay que volver al sistema de los envíos por ferro carril, mucho más largo y perjudicial, ó franquear los *clichés* como *cartas certificadas*, lo cual sería ruinoso.

Creo, por lo tanto, que debería la prensa española emprender una campaña.

1.º Para que se establezcan entre España y Francia los paquetes postales, pues es un oprobio que existan entre todos los países, incluso Portugal, siendo el nuestro el único que no los ha adoptado todavía.

2.º Para que el Congreso de las naciones interesadas en el convenio postal, que debe celebrarse en Lisboa en Octubre próximo, adopte definitivamente los *clichés* como *impresos (en plomo)*, puesto que no son objeto de comercio.»

LA CIRCULAR DEL SR. SILVELA.

La publica la *Gaceta*, y responde en conjunto a las ideas que ya habia adelantado la prensa. El Sr. Silvela, dirigiéndose al representante del ministerio fiscal, declara las ventajas del juicio oral y apunta algunos inconvenientes que conviene orillar, y, por último, desea que se le informe sobre la extensión y condiciones de la reforma proyectada en el juicio oral.

En las últimas líneas del documento que nos ocupa se hace como una alusión al Jurado; pero tan vaga y escurridiza, que es difícil apreciarla.

Después de impresa dicha circular, y cuando la vemos en pruebas, habíamos tenido tiempo para repasar los periódicos, encontrando en *La Epoca* la interpretación auténtica, como si dijéramos.

La Epoca, que debia conocerla bien, dice que se ha exagerado extraordinariamente el alcance y significación de los proyectos del Sr. Silvela, en lo que se refiere al juicio oral, sin duda con el propósito de que el contraste la haga aparecer bajo aspecto menos favorable.

No se trata por el momento—añade—sino de fijar algunos puntos que notoriamente exigen reforma, y de preparar una solución todo lo definitiva posible a ese difícil problema, para presentarla al Parlamento, aprovechando los datos que suministra la experiencia de un año de ejercicio. No se propone indudablemente el señor Silvela plantear el Jurado como solución del Enjuiciamiento criminal, pero se inspirará indudablemente en lo que ha sido constantemente pensamiento del partido conservador, en las transacciones con la realidad y en el propósito de conciliar las opiniones que alcanzan verdadera importancia en el país, como se hizo en la ley electoral y en los proyectos de leyes administrativas elaborados por la comisión de hombres importantes de diversas escuelas que funcionó por iniciativa del marqués de Retortillo.»

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7.15	10.35	3.15	6.15
De Sevilla a Jerez	7.30	10.55	3.30	6.30
De Jerez a Cádiz	7.15	10.35	3.15	6.15
De Cádiz a Jerez	7.30	10.55	3.30	6.30
De Jerez a Sanlúcar	7.15	10.35	3.15	6.15
De Sanlúcar a Jerez	7.30	10.55	3.30	6.30

Núm. 8.550

De modo, en resumen, que el Sr. Silvela no se propone plantear el Jurado como solución del Enjuiciamiento criminal, pero que hará algo; esto es, lo que dice *La Epoca*. Pero este algo ¿qué será y a qué se refiere? (El Correo.)

UNA RESPUESTA DIGNA.

Combatiendo los proteccionistas catalanes el protocolo concertado entre Inglaterra y España para una interinidad amistosa mientras se discutiesen los ulteriores y definitivos términos de un tratado comercial, tanto se habían movido y tanto habían trabajado que ya no han podido menos de parecer sus exigencias importunas al señor presidente del Consejo de ministros.

A las repetidas reclamaciones del Centro Industrial, representado por caracterizados industriales de Barcelona, ha respondido el Sr. Cánovas, telegráficamente lo que sigue:

«Madrid 27 de Enero.

Presidente Consejo de ministros: a los Sres. D. Antonio Vallés, D. José Roca Galés y D. Agustín Perelló: El gobierno, que necesita atender a los altísimos intereses del Estado, no puede sufrir ni sufrir un instante siquiera ningún género de presión, sea cualquiera su índole y carácter. Hará, pues, tal como él entienda, y no como lo entiendan otros, lo que convenga a la industria y al país en general.

Este telegrama se ha publicado en los periódicos de Cataluña acompañado de quejas y comentarios tan inoportunos é inconvenientes como los Manifiestos, Memorias y Cartas que han provocado tan digna y honrosa contestación.

Adversarios políticos del actual gobierno, no podemos menos, con otros colegas de diferentes partidos, de reconocer, sin embargo, que el lenguaje del señor presidente del Consejo de ministros, sin prejuzgar la cuestión, eleva a grande altura el prestigio del gobierno.

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

El Mar, de Génova, publica la siguiente carta con que contesta a una felicitación que le dirigió el consulado obrero de aquella ciudad:

«19 de Enero de 1884.

«Queridos señores y amigos míos: «Gracias mil veces por vuestra atenta carta, que viene a fortalecer mi fe y a aumentar mis esperanzas.

«Amo a la Italia, madre del género humano y cuna de la raza latina, que ocupa los más bellos y más ricos países del mundo. Todo aconseja la unión entre los pueblos latinos; la historia, que fué común en los primeros tiempos; las leyes, que tuvieron el mismo origen; la seme-

Siento en el alma tan lamentable error; y ya he aplicado a los delincuentes el correctivo a que se han hecho acreedores.

Olvidad su falta y pasemos a otra cosa.

Habéis, tenido la dicha de ser elegidos por la hija de vuestro gefe el valiente Aben-Dajar, para acompañarla hasta Granada en donde su marido Ben-Hamet-Arbi la espera.

Grande debe ser la confianza que vosotros la inspiráis, cuando, a pesar de saber que los cristianos recorren este territorio, se ha obstinado en no llevar más acompañamiento que el vuestro.

Espero, amigos míos, que os haréis acreedores al señalado favor, que se os dispensa, no dando lugar a que tengamos que arrepentirnos, ni Aixa de su temeridad, ni yo de mi deseo de complacerla.

Para mi tranquilidad, exijo, que cuando lleguéis al término del viaje, uno de vosotros, vuelva inmediatamente a darme cuenta del resultado.

Los infelices soldados, prometieron cumplir como buenos, y se dirigieron a las caballerizas, ensillando tres caballos que el mismo Cid-Hiaya eligió.

No era posible llevar más allá el fingimiento y la falsedad!

El refinamiento de la maldad habia llegado a su colmo.

El príncipe, no solo sentenciaba a muerte a aquellos inocentes, con horrible sangre fría, sino que con repugnante cinismo, tomaba todas las precauciones y pensaba hasta en el más pequeño detalle que pudiera dar a sus feroces y diabólicos planes, el aspecto de virtud y generosidad.

Cuando todo estuvo dispuesto, hizo aproximar los caballos a la escalera que hemos citado en otra ocasión, y subió a buscar a Aixa.

Esta descendió apoyada en el brazo de Cid-Hiaya, y montó con suma desenvoltura y gracia en el hermoso caballo que la presentaron.

Después, seguida de aquellos soldados que no habían de volver más a Hezna-Roman, salió de la fortaleza.

Cid-Hiaya los acompañó hasta la puerta.

—Príncipe, dijo Aixa: Alá os recompense lo que por nosotros habéis hecho.

—Harto recompensado estoy, replicó éste, con haber tenido la dicha de estrechar vuestra mano, y oír de vuestros labios las más sentidas frases de amistad y perdón.

—Espero que nos volveremos a ver, dijo Aixa, poniéndose en marcha.

—También yo lo espero, contestó el príncipe,

Largo rato habia transcurrido desde que Kader se marchó y la negra no habia hecho un solo movimiento, ni habia cambiado de actitud.

Veíase que estaba profundamente preocupada.

Algunas arrugas que de vez en cuando se marcaban en su frente, indicaban de una manera positiva, la lucha que interiormente sostenía.

¿Cuál era la causa de la inquietud de la mujer de Kader?

Vamos a decirlo.

Generalmente creemos que para llevar a término una buena acción, no hemos de hallar obstáculos.

Nuestro buen deseo nos allana el camino.

Llenos de entusiasmo nos lanzamos a emprender la obra que tan fácil nos ha parecido en los primeros momentos; pero al llegar al terreno de la práctica, nos encontramos con que hay más escollos que los que hubiéramos podido imaginar.

Las dificultades brotan una tras otra, y entonces al perder las ilusiones de que estábamos poseídos, nuestro ánimo desfallece.

Alhai se hallaba en ese caso.

Llevada de su buen corazón, guiada solo al impulso de una generosidad sin límites, habia ofrecido salvar a la hija de Ben-Hamet-Arbi.

janza del lenguaje y de las costumbres. Esta unión puede realizarse sin quitar nada a la autonomía y a la independencia, que son herencia inalienable de los pueblos.

«Roma, ó mejor dicho, Italia, logró dar existencia a este ideal, creando un grande y potente imperio. El Senado romano dictaba leyes *urbi et orbi*, y la lengua latina se hablaba desde Gibraltar al Danubio. Esta grande unidad, destruida mediante el despotismo, tiende hoy a reconstituirse de una manera distinta.

«Mi país se encuentra en una situación excepcional que me obliga a seguir una conducta excepcional también. Ante las libertades públicas violadas por la reacción, es deber mio persistir en el programa revolucionario.

«Aceptad, pues, queridos señores, la manifestación de mi agradecimiento y la seguridad de toda mi simpatía.—M. Ruiz Zorrilla.»

LECTURA E IMÁGENES OSCENAS.

Un apreciable periódico de medicina, *El Diario Médico-Farmacéutico*, ha consagrado recientemente un extenso y razonado artículo contra el desarrollo que alcanza la propaganda de lecturas lascivas y grabados obscenos en nuestro país. Más de una vez hemos levantado también nuestra voz contra este mal, y hoy nos sirve de satisfacción verdadera el ver que publicación tan autorizada acomete la laudable empresa de hacer resaltar aquel mal, pidiendo a las autoridades una intervención que ha llegado a ser indispensable y urgente.

El colega examina los escaparates de los comercios y viendo en ellos tantas y tan variadas manifestaciones, desde la belleza plástica hasta las manifestaciones del vicio, no puede menos de exclamar: «¿Qué es esto? ¿Qué libertad es ésta que no tiene limitaciones para el mal? ¿En qué piensa nuestra sociedad, en qué los poderes públicos, que no ponen duro correctivo a esa ponzoña social que en el orden moral ha de engendrar monstruos para el presidio y en el orden físico caquexia para el Hospital?»

El colega examina los males que en el orden físico y con respecto a la especie se derivan del examen de los elementos, ya artísticos, ya literarios, que la codicia de algunos especuladores arroja al mercado, y en autorizados párrafos demuestra que las excitaciones prematuras de la juventud ejercen lamentable influencia sobre la misma, anticipan su decrepitud y dejan en las nuevas generaciones señales evidentes de aquella mala influencia. Ese germen de destrucción, propagado con rapidez avasalladora, tiene en gran parte origen y nacimiento en las publicaciones, ya artísticas, ya literarias, que halagando las pasiones despiertan a la juventud a nuevas y peligrosas sensaciones.

Gacillas.

GORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO, MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA CARMEN, NÚMERO 20.

Desde ayer honra nuestra ciudad el insigne prelado de nuestra diócesis, honor del episcopado español y del país entero, que le considera como una de sus glorias.

A la hora anunciada llegó, siendo recibido en la estación por una numerosa comisión de señores concejales presididos por el alcalde accidental Sr. D. José García Velarde, comisiones del Cabildo eclesiástico, varios señores sacerdotes, señores oficiales de la guarnición y otras personas.

Desde allí partió directamente a la Colegiata, donde fué recibido por el señor abad, señores canónigos, señores párrocos y el clero parroquial. Conducido bajo palio al altar, cantadas las preces que el rito dispone, y después de orar, S. E. breves momentos, volvió a su carruaje y marchó a la iglesia de San Francisco, donde también tuvo la recepción correspondiente.

Por la tarde visitó la iglesia de San Miguel y la Cartuja, regresando a las seis de la tarde.

Hora y media después pasó a las Casas Consistoriales, que estaban espléndidamente iluminadas, y cubiertas de preciosas macetas las escaleras.

Recibido por una comisión de señores Concejales llegó al salón de sesiones, donde colocado en la presidencia, pronunció un breve y elocuente discurso agradeciendo las pruebas de respeto y veneración que había recibido del Excmo. Ayuntamiento y de cuantas personas en nuestra ciudad le habían presentado sus homenajes. Encareció también a todos, recordando nuestras más gloriosas tradiciones, la fe y la piedad de nuestros mayores como norma de conducta para la presente generación.

Contestóle oportunamente el Sr. Alcalde de interino, y después se acercaron a S. E. y besaron su anillo pastoral todos los señores concejales, Claustro de catedráticos, señores jueces, diputación del colegio de abogados, de señores jefes de la guarnición y otras personas distinguidas. Terminada la ceremonia, S. E. se despidió, y acompañado de los señores concejales pasó a su carruaje, regresando a San Francisco.

La calle, así como el patio del Consistorio y los corredores, estaban llenos de concurrentes.

Desde mañana tendremos el gusto de contar con un nuevo colega en la prensa local, puesto que en el mismo día verá la luz pública el primer número de un Semanario literario y científico y de asuntos de interés general. Sea muy bien venido.

Ayer se ha repartido el primer número de la *Revista vitícola y vinícola*. El propósito del apreciable colega, es conocido, y el artículo programa, escrito con gran sensatez, después de trazar a grandes rasgos la situación del negocio vinatero, encarece la necesidad de que cuantos interesados en él sufren las consecuencias de la crisis que a tantos daña, abandonen la apatía y la indiferencia y proclamen la unión de todos. La síntesis del programa del colega puede decirse que está en estos párrafos:

«No es con quejas amargas manifestadas en la tertulia, ni con sentidos suspiros

lanzados en el hogar, como el mal se conjura. Es preciso un esfuerzo supremo con firme y sincera voluntad realizado. Es necesaria la unión de todos los que en el asunto tienen interés directo para reivindicar el nombre y la fama que el vino de Jerez ha tenido siempre con justo título. Es indispensable que todos contribuyan a matar los abusos, a extirpar los errores, a destruir la mala fe; en una palabra, a levantar a la altura que le corresponde el negocio vitícola y vinícola de Jerez, porque de ello depende el porvenir de esta hermosa ciudad; grande y floreciente si aquel se levanta y desarrolla; triste, hasta la ruina, si sucumbe.

«No pretendemos imponer a nadie nuestras opiniones, ni venimos al estadió de la prensa a crear doctrinas nuevas, ni a sostener teorías filosóficas y científicas. Son más modestos nuestros propósitos. Crear un periódico donde todas las clases interesadas en el negocio vitícola y vinícola de Jerez, puedan emitir sus opiniones, discutir, combatir los errores, denunciar los abusos y proponer mejoras, eso es a lo que aspiramos: tal es nuestro único propósito.»

En otras secciones del número la *Revista* trata con gran espíritu de imparcialidad varios puntos de vista del negocio vinatero.

Como el objeto del periódico es tan interesante para las clases vinateras, y su precio tan módico, no es dudoso que lo verá gran éxito en la localidad y aun fuera de ella, en otros centros vinícolas.

Escusado es que encarezamos con cuánto aprecio acogemos el cortés saludo que el estimable colega dirige a la prensa local.

Muy amoscado se muestra ayer

El Comercio, y hace mal, porque después de tanto como se ha dicho sobre el disgusto de sus amigos, van a traducir los maliciosos su aspereza por despecho, viendo que se ha dado y sigue dando publicidad a los disgustos de familia de sus con militones.

Por nuestra parte, no hemos hecho más que copiar lo que han escrito los periódicos de Cádiz y San Fernando, y recordar que por Jerez corren los mismos rumores que en ambas ciudades.

Con que, paciencia, y no alterarse, ilustre decano.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«A las once de la mañana de hoy, han salido de Sanlúcar para Sevilla, en el canonero *Cocodrilo*, los señores condes de París acompañados del Duque de Montpensier y de su hijo el infante D. Antonio.

Los ilustres viajeros descansarán en el palacio de San Telmo, marchando luego por ferro-carril, a Villamanrique, donde, según digimos, se efectuará una cacería, en la magnífica finca propiedad de los condes. Verificarán el regreso el día 6 del mes entrante, despidiéndose de los Duques en Sanlúcar y marchando por la vía férrea a la capital de Francia.

—Se encuentran en Cádiz, comisiones de los comités conservadores del Puerto, San Fernando, Sanlúcar, Vejer, Tarifa, Conil, Olvera, Algodonales, Rota, Torre Albuquime, El Gastor, Zahara y otros pueblos de la sierra.

—Hoy han visitado al Sr. Gobernador los Sres. Ramos Izquierdo, La Orden (don Antonio) Izuardi (D. Emilio), Gil de los Reyes, el primer jefe de la guardia civil,

de los Ríos (D. Fernando), Genovés, Arborea, y otros muchos. Igualmente ha sido visitado por multitud de comisiones venidas de los pueblos.

—Hé aquí los festejos acordados en definitiva para el próximo Carnaval. Iluminación eléctrica en la calle Ancha, de gas en las de la Novena, Columela, Prim, Vireña y Alonso el Sábio.

Cucañas los tres días en las plazas de los Descalzos y Barquillas de Lope.

El Viernes volverá a reunirse de nuevo la comisión municipal para tratar de dos particulares referentes al Orfeón, y compañía de acróbatas.

Según el «Diario de San Fernando» ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido admitida el alcalde de aquella ciudad Sr. García Bustamante.

Obras consultadas durante el pasado mes de Enero en la Biblioteca municipal.

De teología.	1
De jurisprudencia.	2
De ciencias y artes.	112
De literatura.	180
De historia.	144
De periódicos.	125
	563

Son numerosas las recompensas obtenidas en el gran certamen internacional de Boston por los expositores españoles.

Entre los agraciados figura la respetable casa de los Sres. Gonzalez Byass y C.

Ha llegado a Sevilla hace tres ó cuatro días uno de los ricos banqueros Roschild con su familia, a bordo de un precioso yate de su propiedad que se halla anclado en el río, cerca del palacio de San Telmo.

En el residio el opulento capitán lista, por lo cual no ha tenido necesidad de hospedarse en ningún hotel, si bien en el Imperial se le prestan algunos servicios. El yate está siendo muy visitado estos días por la alta clase de la sociedad sevillana.

Mala señal.—Escribe un periódico de Canarias.

Hasta el momento de entrar en prensa el presente número sigue interrumpido el servicio telegráfico. Según se asegura la rotura tuvo lugar a 20 millas de Santa Cruz de Tenerife y a una profundidad de 2.000 brazas. Es el segundo contratiempo que experimenta el cable en el espacio de 20 días.

Será un penitente.—De «Las Provincias» de Valencia.

«Estos días llama la atención de los fieles que asisten al jubileo de las Cuarenta Horas, un joven piemontés que, vestido de toco sayal, descalzo y sin llevar nada en la cabeza, pasa todo el día postrado de rodillas, ante el augustísimo Sacramento.

«Agradable fisonomía, su apuesta estatura, su semblante majestuoso y sobre todo, su acrisolada piedad, son causa de que los fieles le cerquen por todas partes, después del acto de reserva que es cuando dicho austero penitente toma algún alimento, que por vía de limosna recibe, sin aceptar dinero alguno, refugiándose durante la noche en un desmantelado pajar.

Lo primero que hace al entrar en el templo es recibir la Sagrada Comunión. Parece que un sacerdote de San Andrés se ha interesado para que pase la noche

en su casa, hasta que reciba instrucciones de su director espiritual, que está en Génova.»

Se acaba de tallar en Boston el mayor diamante que existe en los Estados Unidos, en cuya delicada operación se ha invertido tres meses. Fué cogida la voluminosa piedra en el Sur de Africa é importada por una casa de Nueva York. En bruto pesaba 125 quilates, y en la actualidad solo tiene 77.

El color es un tanto amarillento a la luz natural; pero el trabajo del artista ha dado por resultado una hermosísima piedra de forma ovalada, con 56 facetas. Tiene de ancho casi una pulgada y algo más de siete octavos de profundidad.

Recientemente se ha demostrado en la Morgue de Nueva York, que a un cadáver, aunque esté hinchado, y en descomposición, se le puede devolver, por un sencillo procedimiento, un aspecto casi natural.

El cadáver en que se hizo el experimento era de una mujer desconocida que había fallecido de erisipela, estaba blanco, negro y azul, y había adquirido proporciones extraordinarias. Se le hizo una incisión en la pierna derecha y se le inyectó en la arteria femoral un líquido de embalsamar. En menos de una hora el cadáver volvió a su tamaño natural, adquirió mayor dureza que en vida, y a la vez que la dureza se aumentaba desaparecieron los colores, quedando tan blanco como si fuera de mármol.

Se da por sentado que la descomposición puede contenerse en cualquier cadáver y restablecerse las facciones de éste al extremo de ser reconocido por sus parientes y amigos, aún después de transcurrir algunas semanas.

El ingeniero austriaco Petry ha inventado una sustancia explosiva en forma sólida, que le ser empleada en cartuchería, y sus propiedades son las siguientes: tiene la misma fuerza de explosión que la mejor dinamita en la roca, granito, etc.; no ejerce el frío sobre ella influencia alguna, y se inflama a la acción del calor de 180° centígrados, no ofrece peligro su uso y transporte, porque no se inflama con el frote ni con el choque; encendida al aire libre, se consume lentamente sin ningún ruido; pues sólo es explosible al estar en lugar cerrado; no engendra gases que perjudiquen la salud y, por último, puede estar almacenada años enteros sin debilitar su acción.

Para la fabricación no son necesarias máquinas ni excesivos gastos, resultando su precio 50 por 100 más económico que la dinamita.

En el teatro Real.

Un gomoso a otro gomoso pasando revista del personal de los palcos.

—¿Quién es aquella señora del vestido azul?

—¿Aquella? Es la esposa del senador H.

—¿Qué te parece? ¿Inviolable, como su esposo?

Eco de Nueva York.

Un yankee ventruído y ostentando una nariz de color rojo subido, comparece ante el juez del distrito.

—¿Cómo es que estás en la cárcel?

—Porque me han traído dos policemen.

—Bien, pero ¿por embriaguez?

—Sí, señor; ambos estaban borrachos.

tormentos que ha inventado el ángel malo, y si te desprecia!

—¡Ahora es necesario apoderarse de Kader!

—¡Ese maldito esclavo, puede comprometerme!

—¡Es forzoso matarlo!

Cid-Hiaya, pálido y agitado penetró en la fortaleza, cerrando el mismo la puerta.

Una hora más tarde, aquella puerta volvió a abrirse para dar salida a un grupo de seis ginetes.

Uno de ellos era el noble alcaide Aben-Dajar, que atado sólidamente a su caballo era conducido por orden de Cid-Hiaya, a la gruta de Sierra Nevada.

—¡Cid-Hiaya!

CAPÍTULO VI.

EN EL QUE SE HACEN ALGUNAS ACLARACIONES NECESARIAS PARA EL CURSO DE NUESTRA HISTORIA.

En uno de los capítulos anteriores, dejamos a Alhai sentada al lado del improvisado lecho de Zoraya.

de una manera singular y que demostraba la satisfacción con que veía envuelta en sus pérdidas redes a la confiada mora.

Aixa hizo un gracioso y último saludo con la mano y fué alejándose a buen paso.

El príncipe la siguió largo rato con la vista, taciturno, sombrío é inmóvil.

Cuando dejó de verla, su rostro tomó una expresión aterradora.

Dibujóse en sus labios una sonrisa satánica, y murmuró con sombrío acento:

—¡Tiembla, orgullosa Aixa!

—¡Te tengo en mi poder, y de él, sólo te arrancaré la muerte!

—Desde hoy empieza tu tormento!

—Sembraré la duda y las sospechas en el ánimo de tu marido!

—¡Emponzoñaré su existencia, y destrozaré su corazón!

—¡Ben-Hamet-Arbi, te creará culpable!

—¡No morirá, porque los celos y la desesperación no matan!

—¡Si mataran, hace mucho tiempo que yo no existiría!

El príncipe dejó oír una carcajada, seca, horrible.

—¡No morirá, continuó, pero sufrirá todos los

dirigiéndose con lentitud a las habitaciones del piso bajo de la fortaleza.

Penetró en una especie de sala oscura y de forma irregular, en la que se hallaban en distintos grupos la mayor parte de los moros de su escolta.

—¡Soliam! exclamó Cid-Hiaya.

—¡Señor! contestó un moro saliendo de entre uno de los grupos, y aproximándose al príncipe.

—Manda que esa gente se retire.

Soliam comunicó la orden de Cid-Hiaya, y la sala quedó desierta.

—Ahora, dijo el príncipe, conduce a mi presencia dos de los soldados que formaban parte de la guarnición del castillo, y procura que sean los menos maltratados por los nuestros.

Soliam se inclinó, y salió de la estancia.

—Algunos momentos después, volvió acompañado de dos moros.

—Déjanos solos, dijo Cid-Hiaya con imperativo acento.

Soliam se retiró.

—Hijos míos, continuó el príncipe cuando estuvieron solos.

Mis soldados, interpretando mal mis órdenes, os han tratado más como a enemigos que como a hermanos.

Hé aquí una noticia llamada a producir asombro entre los artistas.

Se cuenta que doce americanos, todos archimillonarios, han formado una asociación, cuyo objeto es reconstruir con todo su antiguo esplendor, el templo de Jerusalén.

Estos redificadores han enviado una comisión de su seno a Palestina, para estudiar sobre el terreno los medios de realizar su gigantesco y costoso proyecto.

—Pero hombre, ¿por qué no paga usted sus deudas?

—¿Qué quiere usted, amigo mío! yo hago cuanto puedo por pagar a mis acreedores. Tomo billetes en todas las loterías... y nada.

El placer de la indolencia.—Un ingenioso escritor francés, M. de Quatrelles, ha publicado un viaje a las Antillas.

Tiene ese libro algo de la digresión y del humorismo de Sterne. La paradoja y la exageración abundan en el libro de Quatrelles.

Tiene gracia el diálogo siguiente, en el cual se pretende dar idea de la indolencia de aquellos países:

—¡Filomena!—grita una voz lejana.

—¡Señora!

—¿Qué haces?

—Estoy lavando las patas de los pichones.

—¿Celestina!

—¡Señora!

—Tengo los pichones mientras Filomena le lava las patas.

—¡Proserpina!

—¡Señora!

—Y tú, ¿qué haces?

—Yo tengo la jofaina del agua mientras que Filomena y Celestina lavan las patas de los pichones.

—¡Pelagra!

—¡Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

—Estoy observando si Filomena, Celestina y Proserpina lavan bien las patas a los pichones.

—¿Señora!

—¿Qué haces tú?

GESTIONES EN MADRID.

La Agencia de Negocios de D. Francisco Jaen Becerra, en Jerez de la Frontera, Progreso, núm. 3, además de lo que tiene anunciado se ocupará también en adelante en lo que se expresa a continuación, a cuyo efecto está en relaciones con un respetable Centro general de Negocios en la Corte.

Compra y venta de títulos de la Deuda española.

Reclamación de alcances de los que hayan servido en Ultramar, y de pensiones por cruces vitalicias.

Tramitación de expedientes sobre viudedades u orfandades.

Cobro de haberes de las clases pasivas.

Comisiones de sociedades o casas de comercio o industria.

Promoción de cualquier otro asunto en Madrid.

LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación y no podía escapar a esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C. tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que a primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figura; 3.º que no contiene la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C., de una preparación inimitable, (véase el anuncio) es ambiguo y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

DOLOR DE CABEZA CURADO.

La indigestión imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbación simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la jaqueca y la neuralgia. Por qué sufrir esa intensa agonia cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta a extirpar a la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente a este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condición morboza del hígado, por la irregularidad o estreñimiento del vientre, o por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarpaparrilla de Bristol, que es el más poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremanera la curación. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. en Barcelona. 423

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero de 1884.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aguejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* e *irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento* obstinado.—Núm. 48.744.—El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del *agotamiento* más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de *excesos de juventud*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de *asma con opresión* durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W. Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Calamala, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Hedefonso Vargas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, don Francisco Melgar y Diaz.

Presidente de la Junta, Inspector de Provisiones, el Comandante del Primer Depósito de caballos seimentales, D. Alberto González de la Peña.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 5.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, 4 las órdenes del Jefe de día, 2.º Oficial del Escuadron Depósito de Almansa.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria de los Angeles Cerezo.

Defunciones.

D. Demetrio José Miura (exposito).

D. Andrés Fernandez Camacho.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria del Carmen Rodriguez Salvatierra.

Defunciones.

D. Juan Gomez é Hidalgo.

D.ª Carmen Barahona y Alvarez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 1.º

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	6 1255 1/2 kilos.	57 cuartos
Lanar.	6 156 0/0	46
Machos cabrios.	0 00 0/0	00
De cerda.	3 315 1/2	67

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 31 DE ENERO.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 4.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 163

Entrada en el día de la fecha. 4

Total. 167

Baja por curados. 8

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 159

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 24

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 114

Nórtizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeantes socorridos. 2

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 24

Entrados en el día de la fecha. 2

Total. 246

Han salido. 0

Quedan. 246

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José García Velarde y Jaime Barrero, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 22 de la Ley de 26 de Agosto de 1870, reformada por la de 10 de Diciembre de 1876, quedan expuestas al público en la planta baja de esta Casa Consistorio, las listas de electores para Ayuntamientos, que han de servir de base al libro del censo electoral en el presente año; admitiéndose las reclamaciones de inclusión o exclusión de las mismas hasta el día 15 del mes actual.

Y se pone en conocimiento del vecindario por medio de este edicto a los efectos consiguientes.

Jerez de la Frontera 1.º de Febrero de 1884.—José G. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MANANA.—La Sma. Trinidad.

SANTO DE HOY.—La Purificación de Ntra. Sra., San Cornelio el Centurion Ob.

MANANA.—San Blas Ob. Mr. y el Bto. Nicolás de Longobardo.

—Hey, día de la Purificación de la Santísima Virgen María; habrá una solemne función en la Iglesia de Sto. Domingo, a las once de la mañana; predicando de tan Augusto Misterio, el presbítero D. Rafael Valero y García, capellan del Asilo de San José.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia de la Victoria. Además visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

—Hoy, después de la misa de doce, se dará la bendición papal en la iglesia

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Febrero de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1883, si antes o en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana hasta su terminación, si en el primer no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUBASTA.

- 3128 Un pañolón y unas botas de becerro. 25
- 3129 Una azuela. 20
- 3136 Dos pierneras cortinas bordadas y una colcha. 32
- 3142 Un terno paño y un corte pantalón. 75
- 3153 Una azuela. 13
- 3161 Un lienzo colchon. 13
- 3188 Dos sábanas. 15
- 3218 Una chaqueta y chaleco lana. 15
- 3234 Dos sábanas y dos fundas. 18
- 3254 Un velon y un almirez. 13
- 3257 Un almirez y dos planchas. 13
- 3295 Un almirez, un corsé y un vestido coco. 15
- 3320 Dos cerraduras, dos almocafres y dos picaportes. 25
- 3329 Dos lienzos colchon. 15
- 3373 Dos enaguas coco y un gabán. 15
- 3407 Un terno verano. 13
- 3461 Una colcha, unas enaguas y una funda. 13
- 3494 Una azuela. 13
- 3536 Una azuela. 15
- 3590 Una caldera. 13
- 3612 Un pañolón y un chaleco paño. 13
- 3621 Una azuela. 32
- 3633 Una sarteneja metal. 20
- 3638 Una azuela. 13
- 3682 Un gato de hierro. 13
- 3691 Un vestido coco. 13
- 3707 Una chaqueta paño. 32
- 3736 Una sábanas, dos fundas, tres prendas niño, un chaleco y un gabán cortado. 13
- 3747 Un pañolón granadina y seis pares calzoncillos. 32
- 3758 Dos cortes pantalones y dos de chaquetas lana. 100
- 3759 Un terno en corte tricot y otro de pantalón lana. 88
- 3762 Una azuela sin cabo. 18
- 3766 Una azuela. 25
- 3795 Un vestido lana y un pañolón espuma hombrero suspiro. 15
- 3817 Una sábanas y unas enaguas coco. 15
- 3828 Una caldera. 20
- 3830 Una colcha, unas enaguas y un pañolón seda. 13
- 3869 Dos pierneras cortinas y una sábanas. 18
- 3877 Dos palanquetas y formón. 49
- 3920 Un pantalón y tres prendas niño. 13
- 3976 Una sábanas y vestido coco. 13
- 3994 Un formón, un martillo de tonelero, unas tijeras podar y una llave tuerca. 13
- 4028 Una colcha blanca. 13
- 4053 Una azuela y una hoz podar. 20
- 4069 Una figura de hierro. 32
- 4073 Un vestido y dos prendas de niño. 13
- 4085 Un violín y tres sábanas. 38
- 4098 Una chaqueta verano y un vestido coco. 13
- 4104 Una palanqueta, un formón, un pico y una hachuela. 18
- 4115 Un vestido coco, dos planchas y una toalla. 13
- 4134 Un pañolón lana, un vestido coco, un chaleco y una pañolón. 19
- 4142 Una azuela. 15
- 4162 Unas botas chagren. 13
- 4184 Un vestido coco. 13
- 4210 Dos sábanas, un embudo y unas enaguas. 25
- 4226 Un terno en corte lana, otro terno en dos pedazos, una chaqueta y un chaleco tricot. 165
- 4294 Una flautina. 32
- 4335 Un terno lana, unas enaguas un manto, dos pañolillos seda y un gabán. 32
- 4376 Un pañolón espuma negro. 20
- 4432 Una sarteneja metal. 20
- 4454 Una azuela. 18
- 4468 Una azuela. 13
- 4479 Una azuela. 25
- 4483 Unas enaguas bordadas y una prenda niño. 13
- 4489 Una azuela. 25
- 4509 Un pantalón paño. 20
- 4511 Una azuela. 38
- 4512 Una azuela. 32
- 4515 Un par botos becerro. 18
- 4516 Una azuela. 38
- 4518 Una azuela. 38
- 4519 Una azuela. 32
- 4520 Una azuela. 38
- 4529 Un vestido seda. 15
- 4563 Una azuela. 25
- 4595 Unos botos becerro. 18
- 4610 Una azuela. 38
- 4611 Una azuela. 32
- 4639 Unas enaguas y dos gabanes. 13
- 4657 Un vestido seda negra y otro coco. 32
- 4658 Un cuadro cobre, tres fundas, un chaleco y tres prendas más. 13
- 4659 Una chaqueta y un chaleco lana. 13
- 4669 Un traje lana y una prenda niño. 19
- 4678 Un corte vestido coco. 13
- 4702 Una azuela. 25
- 4711 Un pañolón lana y un manto. 13
- 4718 Una única y una prenda de niño. 13
- 4719 Un almirez y una sarteneja. 13
- 4726 Unas enaguas bordadas y dos prendas niño. 13
- 4747 Dos pedazos género. 13
- 4748 Un vestido lana y una prenda de niño. 13
- 4773 Un vestido coco y un pañolón seda. 15
- 4784 Unos zapatos pisar. 13
- 4824 Un corte vestido coco. 13
- 4833 Un terno en corte lana, una chaqueta, un chaleco y dos cortes pantalones. 400
- 4834 Seis varas paño. 125
- 4836 Una azuela. 25

- 4843 Una azada de huerta. 13
- 4893 Una espicha y un escardillo. 13
- 4902 Unos zapatos pisar. 15
- 4909 Uno espuerta herramientas carpintero. 19
- 4931 Un vestido lana y un pañolito espuma suspiro y unos calzones. 19
- 4983 Una azuela. 19
- 4989 Una azuela. 13
- 4961 Un sayal. 13
- 4967 Unos botos becerro. 13
- 4984 Una camisa y unas enaguas. 18
- 5011 Un pañolón lana. 13
- 5023 Unos botos becerro. 20
- 5042 Una azuela. 25
- 5048 Una sábanas, dos fundas y un pañolón lana. 25
- 5054 Un gabán paño y unas enaguas. 18
- 5067 Una caldera. 18
- 5069 Un terno lana. 38
- 5073 Un pantalón paño. 19
- 5083 Una sábanas y una chaqueta tricot. 43
- 5124 Tres sábanas y dos toallas. 18
- 5149 Una sábanas bordada. 15
- 5146 Una hoz de podar. 15
- 5170 Una sábanas y dos fundas. 13
- 5202 Un pañolón seda, un abanico y un zagalejo crochet. 13
- 5205 Un vestido lana y un pañolito crochet. 13
- 5218 Una red para pescar. 18
- 5223 Un vestido coco. 13
- 5229 Una colcha, un pedazo coco y un gabán blanco. 13
- 5230 Una colcha, una sábanas, dos fundas y una camisa. 25
- 5231 Una sábanas, dos fundas y dos servilletas. 14
- 5237 Un pantalón jerga, una colcha y un manto. 13
- 5245 Un pañolón, unas enaguas y un pañolito seda. 19
- 5249 Una camisa, dos batas y un chaleco. 13
- 5268 Una azuela. 13
- 5300 Un chaleco, una chaqueta y dos pantalones lana. 15
- 5313 Un pañolón lana y un vestido coco. 15
- 5304 Una azuela sin cabo. 13
- 5338 Un corte chaqueta y un vestido lana. 28
- 5400 Una sábanas y ocho prendas más. 45
- 5401 Dos chaquetas paño y un pedazo bramante. 19
- 5404 Una azuela. 28
- 5407 Dos sábanas. 20
- 5418 Un terno casimir. 45
- 5435 Una capa azul. 25
- 5439 Una colgadura seda. 25
- 5443 Dos enaguas, una sábanas, una colcha y una toalla. 32
- 5458 Una chaqueta y un pantalón lana. 25
- 5459 Un corte pantalón casimir, dos varas lana dulce negra, cuatro cortes pantalones lana y un pedazo negro. 150
- 5481 Dos sábanas y cuatro fundas bordadas. 25
- 5482 Dos sábanas y una colcha blanca. 25
- 5497 Unas enaguas, un camison, un pedazo coco y un manto. 28
- 5504 Un pedazo imperial, dos camisas, un pañolito seda, una funda y dos gabanes. 19
- 5506 Una azuela. 32
- 5528 Dos enaguas coco. 43
- 5559 Un martillo de tonelero. 14
- 5564 Dos colgaduras seda. 32
- 5565 Un vestido coco, dos camisas y unos calzoncillos. 20
- 5576 Una sarteneja metal y badila. 32
- 5581 Una azuela. 25

Arrendamientos.

- Se arrienda una casa** en la calle de San Cristóbal, núm. 19.—En la imprenta de este periódico darán razón.
- En la plaza del Progreso**, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.
- Desde ahora se arrienda** la casa calle San Marcos, núm. 11.—Darán razón: Corredora, núm. 34.
- Se arrienda en la calle** de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesorio grande que puede servir para establecimiento o taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredora núm. 4 darán razón.
- Se arriendan desde luego:** Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6.—Una accesorio correspondiente a la misma. Darán razón en la calle Juan de Abarca, núm. 1.
- Desde ahora se alquila** el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadra y sitio para colocar dos tres carruajes, en la plaza de San Sebastián, núm. 9. Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastián, núm. 8, de una a cuatro de la tarde, todos los días.
- Sola o por partidos, se arrienda** la casa calle Medina número 24.—Y toda la de la calle del Aire núm. 3.—Informarán, Antona de Dios núm. 18, Escritorio.
- Se arrienda una bodega** de 129 botas de asiento, en la calle Mar de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razón en la calle Barja, núm. 5.
- DEHESA.** Se da en arrendamiento desde este fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Ana Delgado de 28 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Leales, núm. 2. p=1

Se vende paja de

trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda a las Pachecas, a 15 rs. carga, y a domicilio a 30 rs., y por arroya, 250.—Darán razón en la calera calle don Blanca, núm. 5. p=1

PÉRDIDA.

La de una gata blanca y rubia, que se extravió el sábado 12 del corriente, de la casa calle Renedios, núm. 7.—La persona que la encuentre en dicha casa o averse donde se encuentre, recibirá si gusta una gratificación.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

RESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

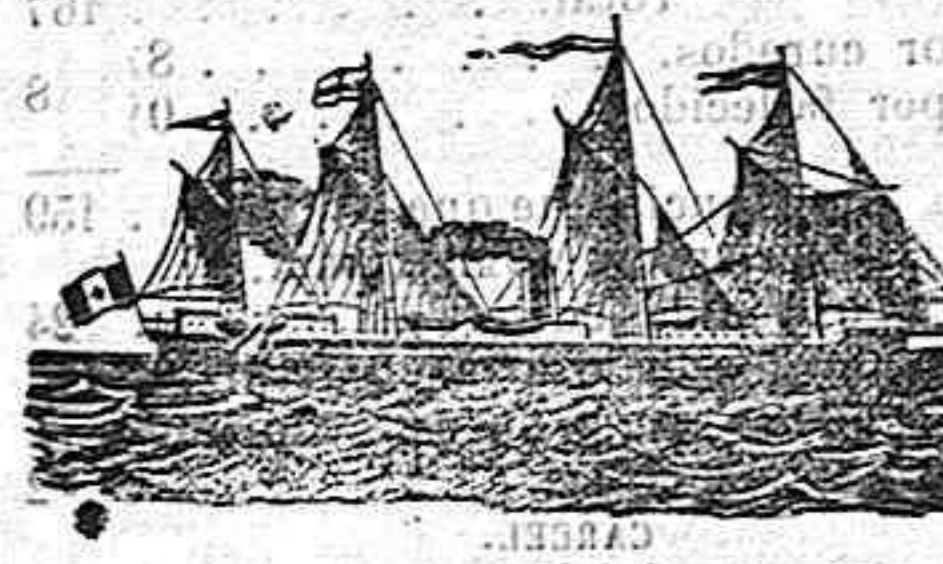
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias MUNERA-HERMANOS Escudellers, 22, Barcelona.

SE VENDE

ó arrienda el cortijo ROA-LA-BOTA, término de Jerez de la Frontera, compuesto de 1.110 aranzadas de tierra.—En San Fernando, calle San Rafael, núm. 64, podrán tratar de su ajuste. 45-2

SOCIEDAD RAGGIO E C.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, saldrá el día 19 de Febrero.

PERSEO,

CAPITAN D. M. CAFFARENA.

SALDRÁ EL DIA 19 DE FEBRERO. VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 7.

Representante en Jerez D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París.

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa, el aceite de hígado de bacalao al jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Intarfas, e inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente purgativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronquera, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estas pectorales en toda España es debida a sus heroicas virtudes.

Prezio: Jarabe, 14 rs.; botella grande y 8 rs.; botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Borrell-hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

Jerez: Droguería de Ildefonso Vergas y en las principales boticas y droguerías.

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Acanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coquecuello, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Vábilas, Ataxias, Agitaciones, Encefaloides, de la Végiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Descontar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^a y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

NODRIZA.

Francisca Puro, de 28 años de edad, natural de esta ciudad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Limones altos, núm. 14. p=1

IMPORTANTE

a las clases obreras.

Atendiendo que muchas personas carecen de la instrucción necesaria (con relación al progreso de nuestra época) bien por falta de recursos suficientes ó ya porque sus ocupaciones diarias se lo impiden, para salvar estos dos inconvenientes, se establece clase nocturna de adultos en la plaza de las Angustias núm. 5, desde el 1.º del próximo Febrero, a cargo de dos entendidos profesores de esta localidad, en cuyo establecimiento recibirán los alumnos que a él concurren la 1.ª enseñanza elemental y superior por reparticiones al alcance de todos. 15-8

DEPÓSITO

de cal hidráulica

CONSISTORIO 1.º Y 13.

De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 15 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 3-30-12

LEÑA.

Se vende a 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razón. 6

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredora, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

ALMONEDA.

En la Academia de Música, de diez a cuatro de la tarde, se venden varios muebles y útiles sobrantes. 28

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bastir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 100.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE que a las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestión y devuelve a la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

DESPACHO DE VINOS

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ también viejo y de clase muy superior a los siguientes:

PRECIOS	
PALO CORTADO	Desde una cuarta en adelante, a 400 rs. @
Idem.	Por botellas. Una docena... 70 reales
Idem.	Media id. 35
PEDRO XIMENEZ	Desde una cuarta en adelante, a 160 rs. @
Idem.	Por botellas. Una docena... 90 reales
Idem.	Media id. 45

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.

Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador, debiendo este ir provisto de la correspondiente carta de pago.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana a 6 de la tarde.

LA GRAN REVOLUCION



PAPEL ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PILDORAS DE BRISTOL



RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS

Regular todos los desarreglos biliosos, con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuérense, con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR.

Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mejor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona.

PRECIOS DE COMISIONISTA

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Opaca y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.